



Acta de la sesión del tribunal calificador para la formación de una BOLSA DE DIPLOMADO/A EN ENFERMERÍA , celebrada el día 1 Y 2 DE JULIO DE 2014

En el Salón de Plenos a las 9'00 horas del día 1 de julio de 2014 se reúne el tribunal abajo expresado, según las bases aprobadas por Resolución de la Alcaldía , de de de 2014, así como la lista definitiva de admitidos y excluidos, y el tribunal calificador aprobado por Resolución 2.470/2014

Composición del tribunal:

Presidente:

D. Francisco Pérez Martínez

Secretario:

D. Gabriel Cabrera López

Vocales:

D^a. Ana García Vera

D. Inocencia Casanova Canovas

D. M^a Carmen Sáez Reverte

Seguidamente se procede a la valoración de meritos aportados según los criterios establecidos en la Base Sexta, de las Bases aprobadas por Resolución de Alcaldía 1988/2014, de 02 de junio de 2014.

Para la determinación de los méritos profesionales en España, el Tribunal ha decidido valorar y tomar en cuenta los documentos acreditativos aportados (contratos, certificados, etc) que van acompañados por el informe de vida laboral, no entrando a valorar los mismos sin la existencia de este documento.

Del mismo modo, el Tribunal ha determinado no valorar los meritos profesionales que, aún constanding en la vida laboral aportada, han quedado sin acreditar a través del correspondiente documento (contrato, certificado, etc).

Una vez valorados los méritos aportados por los aspirantes, en relación a los criterios establecidos en las bases y debidamente acreditados, resulta la siguiente puntuación:

Apellidos y Nombre	DNI	CURSOS	Meritos Profes. (1)	Méritos Acade.	TOTAL
Andreo Muñoz, Francisca	23.271.974-E	2,05	0,00	1,00	3,05
Barnés Gutiérrez, Silvia Juana	77.712.792-R	2,10	1,40	0,00	3,50
Cánovas Muñoz, María Inmaculada	23.287.830-P	3,45	12,60	0,20	16,25
Cervantes Sánchez, M ^a Alaska	23.279.767-H	3,35	0,20	3,20	6,75
Hernández Pérez, Ignacio	45.717.181-N	7,55	0,00	2,00	9,55
Muñoz Sánchez, Rocío	23.282.593-S	2,85	1,20	1,00	5,05
Parra Martínez, María Antonia	23.265.532-C	3,20	0,00	0,00	3,20
Plasencia Hicks, Cecilia Nieves	79.061.834-R	3,10	0,00	1,00	4,10
Ruiz Cánovas, María de los Angeles	23.269.601-H	1,60	10,40	1,00	13,00
Sánchez Martínez, Pilar Irene	48.574.069-R	2,15	3,00	0,00	5,15
Zamora Romero, Verónica	77.720.458-P	4,70	7,48	2,20	14,38



Recursos
RR.HH.
Humanos

Por parte del tribunal se concede un plazo de diez (10) días, desde la publicación de este acta en la página web www.totana.es, para presentar las correspondientes reclamaciones, en su caso, aportando la documentación acreditativa.

Y no siendo otro el motivo de la presente, se levanta la sesión a las 14,00 h. del día 2 de julio de 2014 proponiendo al Sr. Alcalde-Presidente resuelva la aprobación de la presente bolsa de trabajo de DIPLOMADO/A EN ENFERMERÍA, en el orden mencionado, en caso de no haber reclamaciones